

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOZ. AÑO IX. NÚMERO 2.710

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRESA: BRAVO MUENGO, 5, 6 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

SABADO 21 DE OCTUBRE DE 1922

EL MOMENTO POLITICO

(POR TELÉFONO)

20, 22:30 h.

Varios rumores

En la tarde de hoy circulaban ciertos rumores en los centros políticos, a los que se les atribuía bastante importancia.

Ha extrañado mucho el aplazamiento del viaje del general Burguete, el cual ha coincidido con el rápido regreso a Cádiz de las tropas Regulares.

Otros dicen que ha obedecido la marcha de estas tropas a las noticias que se tenían de que la harca rebeldé se estaba concentrando en Benítez Aróstegui.

En los centros oficiales no han sido confirmados estos rumores.

Interesantes declaraciones

El general Cavalcante dará en breve varias conferencias en el Círculo Militar Sevillano relacionadas con la actual situación creada por los militares.

Como abordará temas de palpitante interés y actualidad, hay gran expectación.

El tratado con Inglaterra

Los ministros de Estado y Hacienda continúan trabajando activamente en el asunto del tratado comercial con Inglaterra.

Se llevará mañana a la firma del Presidente para que esté dispuesto, y en el momento que se solucione la crisis inglesa, someterla a la aprobación del Gobierno británico.

El tratado se llevó al Consejo de ministros, siendo aprobadas todas sus bases menores.

Estas modificaciones se refieren, una a los carbones conglomerados, y otra a la devolución de tres pesetas cincuenta céntimos por tonelada, que se reintegrarán a quienes acrediten que el carbón lo invirtieron de acuerdo con la regla dictada.

Esta modificación ha sido aceptada por Inglaterra y el plazo de duración del tratado será de tres años.

Del atentado a un policía

(POR TELÉFONO)

20, 22:30 h.

Barcelona.—El agente de Vigilancia Ramón García Martín, que resultó gravemente herido en el atentado de ayer, tenía a su cargo la vigilancia de un industrial de esta plaza.

Este agente fue a casa del industrial, recibiendo recado de la familia de que fuera a la iglesia de la calle de Xuclá a decirle que no saliese hasta que no le avisaran.

En el momento de salir el agente de cumplir el encargo, es cuando fue agredido.

La Policía salió en persecución de los agresores, disparando sus pistolas, sin lograr darles alcance.

Poco después se presentó uno de los agresores en una Casa de Socorro solicitando ser curado de una herida de arma de fuego en la clavícula izquierda. Este individuo resultó ser miembro del Sindicato Único y ya ha sido procesado varias veces.

En 3.ª plana:

Página de «Agricultura y Ganadería»

EN EL TEATRO

CÓMO ERA ENTONCES BADAJOZ

Zamora y Caballero, publicaba unos versos a «Elías». «Se decomisaron 60 panes por falta de pago.» Los casciques tratan de hacer pagar el impuesto de Consumo a los que en política no piensan como ellos.

Por aquellos días tuvo lugar en el Instituto la apertura del curso académico de 1886-87, presidida por el vicedecorador, don Tomás Romero de Castilla, quien tenía a su derecha a don Carlos Botello, y a la izquierda a don Alfonso Arenas. Por cierto que no asistió ninguna autoridad, ni el Alcalde, ni el nuevo gobernador civil, don Vicente López Puigcerver. En latín y castellano del primer curso obtuvo premio el joven Narciso Vázquez Torres, y Jesús Lugo alcanzó mención honorífica.

Entre los diputados provinciales hubo un gran revuelo al discutirse el acta de Zafra. Después de muchos cabildos quedó constituida la nueva Diputación. La sesión donde se elegía el nuevo presidente fue una sesión ruindosa, pintoresca y memorable. Eran candidatos a la presidencia el marqués de Ricovado, don Juan Macías Gallego y Balmaseda. Por fin se obtuvo un voto de confianza al nuevo presidente electo señor Balmaseda, quien rechazó la dimisión. También se acordó subvenciones con 4.500 pesetas la publicación del notabilísimo poema *Hernán Cortés*, que dedica a Extremadura don Juan Justino Arribalzaga.

Las mismas pasiones, vacías de contenido, las mismas luchas estériles....

En el Teatro López de Ayala continuaban los éxitos de la señorita González y del tenor Beltrami, en *El domino azul. Música clásica. Toros de punta y El luero del alba*. La inauguración de las «funciones de moda» convocó un triunfo definitivo. Beltrami alcanzó un éxito rotundo cantando *Marina*. Sin embargo, el segundo barítono, Baut, no entró a tiempo y los críticos de arte al terminar la reseña, se permitieron indicar a la empresa que era imprescindible realizar obras «para que el frío no se deje sentir como ahora de una manera intensa, sobre todo cuando se levanta el telón».

En todas las tertulias políticas se comentaban los sucesos; un concurso debía leerse al último bando de Pavia, que el capitán general de Badajoz, don José Arriaga, convocaba en los lugares céntricos.

Desde aquel año de 1886 apenas si Badajoz ha modificado su fisonomía especial. Los periódicos se lamentaban de que «el alumbrado público de esta ciudad no puede ser peor», y lo atrajeron a la mala calidad del petróleo.

«Los concejales no acudían al Ayuntamiento.» El posta

«El gato montés»

Es obra ya conocida en Badajoz, y ahora se puso en escena a todo lujo de atracción y decorado. El barítono señor Gabarré, dio a su papel de Gato montés toda la fuerza y pasión que el autor quiso poner en la partitura. Por su labor de cantante, digna de todo elogio, fue muy aplaudido. Compartieron el triunfo la tiple Eva López, que cantó con vehemencia asonada el papel de Soledad, el tenor Rafael Rodríguez, el bajo señor Gorálvez y los demás intérpretes de la clásica ópera del maestro Penella.

Todos los cantantes recibieron los aplausos del público, que obligó a levantar el telón en los tres actos.

En el patio de butacas ocurrió un pequeño suceso que no queremos de

jar de consignar. Y fue la aparición de una nueva y media en punto de la noche.

Un ruego

Con objeto de que las obras no terminen tan tarde nos permitemos rogar al público—por encargo de la empresa—izquierdas asistencia a la hora anunciada en la seguridad de que dará principio el programa a las nueve y media de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en un

acto, del maestro Chapí. *La Czarina*

y el sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Vivés. *Pepe Conde o el mentir de las estrelas*

Las orquestas, más afinada, respondió a la intervención del maestro director Enrique F. López.

E. SEGURA.

Esta noche

Se pondrá en escena la ópera en un

acto, del maestro Chapí. *La Czarina*

y el sainete de Muñoz Seca y Pérez Fernández, música del maestro Vivés. *Pepe Conde o el mentir de las estrelas*

Ullas, uno de los grandes éxitos de esta compañía. La función empezará a las

11.30 h. Macharando «LA RIVA» fino.

Pidan. Macharando «LA RIVA» clásico.

M. Antonio de la Riva & Cia. JEREZ

LA RIVA

Probablemente en el próximo miércoles marchará a Alicante.

La ley del Timbre y los carbones

Una comisión de banqueros ha visitado al ministro de Hacienda, pidiendo una modificación sobre la ley del Timbre, contestándose al Ministro que había nombrado una comisión de dos funcionarios para asesorar sobre dicha materia, estando ya en vías de arreglo, diciéndose diferentes reglas para la aplicación de dicha ley a los expedientes timbrados, cuentas corrientes y otros efectos relacionados con el timbre español.

El señor Urbina leyó unas inspiradoras cartillas, haciendo la entrega de un mensaje.

Los dos diplomáticos se sentaron en la presidencia.

En la misma sesión el Ayuntamiento acordó dirigir por cabos otro mensaje de salutación al Ayuntamiento de Méjico.

Los ingenieros de Montes

Una comisión de ingenieros de Montes ha visitado al señor Bergamín solicitando que los ascensos y plazas vacantes se proyean por riguroso orden de antigüedad.

El decreto de Subsistencia

El ministro de Gobernación leyó el telegrama en el que se reclama la intervención del Gobierno para llevar a cabo con más facilidad la realización del decreto de Subsistencia.

Máximo que esta intervención no se puede llevar a cabo por ser facultad perteneciente, única y exclusivamente, a los Ayuntamientos.

Agregó que el Gobierno no debe intervenir en los asuntos municipales y que los Municipios habían obtenido gran éxito con las atribuciones concedidas por este Real decreto.

El nombramiento de Alcalde

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que se había otorgado al Ayuntamiento de Valladolid la facultad de elegir Alcalde.

La cuestión de Tánger

Tánger.—Existe algún temor con motivo de la conferencia que se ha de celebrar entre España, Francia e Inglaterra, para tratar de la cuestión internacional.

La colonia Inglesa ha dirigido una misiva al representante de su país para que esta conferencia se celebre dentro de la mayor armonía, cuyos resultados serían beneficiosos para los habitantes de las tres naciones.

Tropas repatriadas

Madrid.—En tren militar han llegado, procedentes de África, fuerzas del regimiento de caballería Talavera.

En la estación fueron recibidas por las autoridades militares y numerosos oficiales.

Durante se sirvió a la tropa un rango extraordinario, saliendo por la vía de circulación a la estación de Nájera para dirigirse a Palencia, donde está la garnición.

CORREO DE LA MAÑANA

Huelga de ferroviarios

(POR TELÉFONO)

20, 22:30 h.

Se han declarado en las 800 obras de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alacant, que presiden sus servicios en el Cerro Negro, donde están establecidos los talleres de la Compañía.

Piden que se cumpla la jornada de doce horas y que se les conceda 7.50 pesetas diaria.

La Compañía ha prometido estudiar su asunto detenidamente.

EL COBRO DE LAS CONTRIBUCIONES

(POR TELÉFONO)

20, 22:30 h.

El ministro de Hacienda fue preguntado por los periodistas acerca de los rumores que habían circulado de que la contribución territorial e industrial empezaría a ser cobrada con arreglo a la nueva ley desde 1 de noviembre.

El Ministro negó que esto fuera cierto, manifestando que sólo se había acordado cobrar en noviembre los recibos del mes anterior.

En el próximo semestre se efectuará el cobro, de acuerdo con la ley vigente, pues ahora no hay tiempo material de recoger los nuevos impuestos en los recibos pendientes de cobro.

Un soldado de Regulares maltratado

(POR TELÉFONO)

20, 22:30 h.

El *Heraldo* publica una información, en la que relata los malos tratos de que fué objeto por parte de la Policía el moro José Sidi Aliy, que permaneció en el cuartel de la Seguridad Civil de Jaén.

Este moro tuvo una querella con un guardia de Seguridad y éste le dejó, llevándole al cuartel de la Seguridad Civil de la calle del General Ricardos.

Una vez allí el policía le dió un golpe en la cabeza, que le hizo caer a tierra sin sentido. Después fué brutalmente apaleado.

Al volver en si el Indígena apareció con el cuerpo lleno de heridas y para atestiguar sus asertos, se solicita un reconocimiento médico para proceder contra el guardia con arreglo a la ley.

Estos señores tienen el encargo de su país de dar las gracias al Municipio comunicar.

Madrid, 20, 22:30 h.

Una Real orden

El ministro de la Gobernación ha dictado una Real orden dirigida a los gobernadores, alcaldes y Guardia civil, exhortándoles a que adopten las medidas necesarias para corregir los abusos que se vienen cometiendo en las infracciones de la ley de Caza.

La citada Real orden prohíbe en absoluto la caza y venta en las poblaciones de los pájaros, ya sean vivos o muertos.

En los bares y tabernas prohíbe la venta de estas aves mientras no se justifique satisfactoriamente su procedencia.

La represión se hará con todo rigor, obligando al pago de fuertes multas a los infractores de esta ley.

Asuntos de Barcelona

El señor Leroux estuvo esta mañana en el Ministerio del Trabajo, confeccionando con el señor Calderón acerca de los asuntos de la ciudad condal.

Petición comentada

Ha causado gran «extrañeza» que el director general de Seguridad, señor Millán de Prado, haya solicitado el consejo de Obras públicas para hacer un viaje a Jaén.

El break de Obras públicas dicen los reglamentos que sólo puede ser usado por los reyes, ministros de la Corona y director de Obras públicas.

Concesiones de Fomento

En el presupuesto del Ministerio de Fomento se han consignado 18 millones de pesetas destinadas a los Páramos de obras de los pueblos que se realizan con la intervención de los administradores del Estado, y cinco millones para las obras que se llevan a efecto por este Real decreto.

Visitando a Sánchez Guerra

Sánchez Guerra pasó toda la mañana en el Ministerio de la Guerra donde recibió la visita de varios ministros.

Marfil a Alicante

El subsecretario de la Presidencia señor Marfil, manifestó a los periodistas que no tenía nada de interés que

Banco Hispano Americano**CAPITAL: 100 millones de pesetas**

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.

Tres por ciento.
Compra y venta de valores.

Ejercicio garantía de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.

Créditos personales sobre una sola firma.

Negociación de cupones.

Créditos sobre mercancías.

Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.

Compra y venta de ESCUDOS POR TUGUENSES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.

SUCURSALES EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Murcia, Olot, Oriente, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

NOTAS DE VIAJE**LA FRONTERA Y EL TAJO**

Suena un silbato, luego otro, al minuto una campanada, después un pitido de la máquina, y, por fin, entre apretones de manos y suspiros que se agitan, el tren se pone en marcha, con un rachinar de hierros y unos susurros asmáticos de la locomotora...

Una noche oscura, llena de nubes que se ciernen sobre los vagones como cuervos gigantescos... Las luces de Badejoz quedan al fondo, marcando se el puente como un camino de fuego, y las más altas, las del Castillo y de la Plaza, tornan con la distancia un resplandor siniestro, macabro... Campos yermos, que se deslizan en la oscuridad como encerados enormes; otras formas de ratocíadas formas, son, en la sombra, semejantes a bultos de horribles monstruos apocalípticos... y allá zigzagueando, alumbradas un momento por las llamas del horno de la máquina, las aguas turbias de un riachuelo...

El señor se quita el sombrero, lo ataca cuidadosamente, mira con escrúpulo a mis botines, y tan convencido de su insaciacón, como él en vez de lentes traía en los ojos unos rayos X, dice:

—Entao pode pasar.

Corre el tren por los campos de Alentejo; una lluvia menuda mancha los cristales y un viento frío entra por la ventanilla abierta. Abrantes, con sus alas de madera y un cierto olor incendiario, para mí, nombre de tierra adentro—el del salitre y yodo que trae el Tajo—quedó atrás perdido en la noche.

Ahora el tren se detiene un momento; pasa la máquinapidiendo paso y, arranca muy despacio, para atravesar con cuidado el puente sobre el Tajo.

Entre giros de nubes aparece la luna, que resalta más su blancura al contrastar con las negras manchas de los nublados. Y al doblar un recodo de la vía aparece ante nosotros, nimbado de oscuridad y de leyenda, con las almenas bañadas por la luz incierta de la luna, un castillo, que se alza entre olmos y chopos, en una pequeña isleta en medio del río. Una barca, con su vela latina, desplegada, avanza río abajo; las cornetas del campamento de Yaucos, suenan en la noche, con aire medieval; todo toma un aire de poesía y de misterio. Se marca a Portugal.

Y entrando al castillo, la luna y la barca, fijo en mi mente la primera impresión romántica de este romántico Portugal.

—O señor trae tabaco.

Con la pipa, que huele horriblemente a picadura inglesa en la boca, declara al oído del educador que no lleva tabaco.

El señor se quita el sombrero, lo ataca cuidadosamente, mira con escrúpulo a mis botines, y tan convencido de su insaciacón, como él en vez de lentes traía en los ojos unos rayos X, dice:

—Entao pode pasar.

Después de practicar por los alrededores un minucioso registro pudo hallarse la maleta prendida entre unos matatorres.

El coche fué extraído con grandes desfases.

UN ACCIDENTE**El marqués de Vadillo en peligro**

Villafranca de los Barros.—El dia 19 del actual ocurrió un accidente que pudo costar la vida al señor marqués de Vadillo y a uno de sus criados.

Desde la dehesa «La Osa», de este término municipal, se dirigían en coche con dirección a Villafranca de los Barros el marqués de Vadillo y el cochero Bernardo Chamorro.

El viaje lo hacían de noche, y por efecto de la oscuridad, al atravesar el río Matachel por el sitio denominado Vado de Ruberto, equivocó el cochero el camino penetrando por otro sitio.

La impetuosa corriente, aumentada con motivo de las lluvias, arrastró al vehículo, volcándolo de costado.

En los primeros momentos, el Marqués pudo ganar la orilla, tras de inhumanos esfuerzos luchando a nadar con la fuerte corriente.

Una vez en tierra llamó a su criado, al cual se debatía con las aguas, próximo a peracer. Orientado al Marqués, consiguió salvarse con titánicos esfuerzos, pues en aquel sitio las aguas alcanzaron su mayor grado de violencia.

A las voces de socorro acudieron el marqués de Lorenzana y varios criados quienes prestaron a los viajeros toda clase de atenciones.

Inmediatamente se dió aviso a la Guardia civil, llegando al lugar del suceso en las primeras horas de la mañana.

El coche no pudo ser extraído por haber percibido ahogada una muja. La otra quedó con vida, pero de forma tal que era imposible materialmente auxiliar a la caballería.

El guardia civil Hilario López, con grave riesgo de su vida, pudo atrapar una maroma al tronco de un árbol, y a nadar llegó al coche, desenganchando al cochero, con lo que evitó que pareciese.

Del coche desapareció una maleta, propiedad del aristócrata, conteniendo ropas, alhajas y documentos de mucho valor.

Después de practicar por los alrededores un minucioso registro pudo hallarse la maleta prendida entre unos matatorres.

El coche fué extraído con grandes desfases.

El verificado en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

La verificación en el día de ayer ofreció el siguiente resultado:

Utilidades, 0.50 pesetas; derechos reales, 68.29; miles, 824; Consumos, 11.76; alumbra, 2.300; rentas, 25; cuotas militares, 500; recursos, 209.35; monopolios, 52; Aduanas, 212.33; alcobolas, 251.33; reintegros, 31.25; operaciones, 593.

</

AGRICULTURA Y GANADERÍA

HABLAN LOS GANADEROS

Como una de las ramas de la riqueza pecuaria del país es la cría y engorde del cerdo, y está hoy día seriamente amenazada por estar causando grandes pérdidas a los que de ese negocio viven, por si pudiera resultar de alguna utilidad para alguien, tengo mucho interés en publicar los gastos de cría y engorde del cerdo en Extremadura durante los dos años de su vida, con arreglo a mis notas de muchos años, a base del aprovechamiento de los productos naturales de nuestras fincas y con suplemento de cebada como pienso, por ser la forma más económica de producción demostrado por la práctica y cuyos datos son los siguientes:

La vaca, durante los esenciales días de lactancia, come cada día kilo y cuarto de cebada, o sean 75 kilos, y calculando cría cinco lecheras, corresponde a cada uno un gasto de 15 kilos que a 30 pesetas 100 kilos valen 450.

El cerdo que nace el 1 de enero empieza a comer el día 1 de febrero y come medio kilo de cebada al día hasta el 30 de junio, o sean 75 kilos en 150 días, que a 30 pesetas 100 kilos valen 2250.

Del 1 de julio al 30 de agosto aprovecha espigas en rastrojeras, que valen por esa temporada para cada cerdo 8 pesetas.

Del 1 de septiembre al 10 de octubre necesita comer medio kilo de cebada al día, o sean 20 kilos en cuarenta días, que a 30 pesetas 100 kilos valen 6.

Del 10 de octubre hasta fin del primer año se alimenta de bellotas, que por esa temporada valen para cada cerdo 25 pesetas.

Por la guardería del primer año hay que cargar a cada uno 6 pesetas.

Durante el segundo año, los primeros seis meses, del 1 de enero al 30 de junio, se alimenta de hierbas y raíces, que valen 2 pesetas las de cada mesa y son 12.

Del 1 de julio al 30 de agosto aprovecha la segunda rastrojera, que vale por esa temporada 15 pesetas.

Del 1 de septiembre al 10 de octubre necesita comer un kilo de cebada al día, o sean 40 kilos, que a 30 pesetas los 100 kilos valen 12.

Del 10 de octubre hasta el 31 de diciembre se ceban con bellota, que vale por esa temporada para cada cerdo 75 pesetas.

Por la guardería del segundo año, gastos de montaña y demás, 12 pesetas.

Interés al capital invertido, durante el tiempo de explotación, 10 pesetas.

Por vacunas, contribución pecuaria y varios pequeños gastos, cuatro pesetas.

Total, 212 pesetas.

Tenemos, por tanto, un coste total desde que el cerdo nace hasta que tiene dos años y está en condiciones de venta para su sacrificio, de 212 pesetas, y calculando que el cerdo pesa doce arrobas y que los precios de venta del ganado de monte el año pasado fueron 18 pesetas arroba por término medio, en Extremadura vale cada cerdo 216 pesetas.

Resulta, por tanto, un beneficio de cuatro pesetas en cerdo, cantidad tan insignificante que sorprenderá a casi todos los salchicheros y a bastantes ganaderos, pero esto no es nada comparado con la realidad.

Hasta ahora nadie hemos dicho de mortandades, porque como es lo más grave hemos de hacer resaltar su importancia.

Lo corriente es que después de tener el cerdo doce meses, con un gasto hecho de 75 pesetas, principien una o varias de las diferentes enfermedades rojas (que a nosotros nos parecen negras) a causar bajas, y lo más frecuente es que mueran del 25 al 50 por 100 del total de las plazas; casas hay que llegar las bajas a ser más del 80 por 100, sin que hasta ahora hayamos encontrado nada que pueda considerarse eficaz para evitar estas pérdidas, que han arruinado a muchos ganaderos. Por tanto, considerando un riesgo por muertes del 25 por 100 sobre el valor del animal en su primer año, y de un 8 por 100 en el segundo año de explotación, los gastos de su cría vendrán aumentados en 34 pesetas, y como por otra parte la dirección y administración, que representan inteligencia y trabajo, y han de tener su remuneración correspondiente, si éste le calculamos al 5 por 100 del capital circulante, se han aumentado los gastos en 10 pesetas.

Y por último, teniendo en cuenta que todo negocio ha de establecerse en buena doctrina económica sobre la base de una utilidad inicial y suponiendo que ésta sea un 10 por 100 del capital invertido, tendremos en consecuencia de que el gasto total de la cría y engorde de cada cerdo serían 276 pesetas y cada arroba resultaría por 23 pesetas, que representa en definitiva el precio menor a que este ganado puede ofrecerse hoy en el mercado y una justificación acabada de lo ruinoso de este negocio, que a muchos ignorantes y a no pocos entendidos puede parecer espléndido.

Hemos hecho los cálculos a base de cebada a 30 pesetas,

los 100 kilos y todos los cerdos vendidos para el sacrificio la temporadita pasada y los que están engordándose será la actual están criados con cebada o pienso a más alto precio, así como las hierbas, espigas y bellotas han valido y siguen valiendo, por lo menos, el precio que hemos fijado, pues las montañeras, debido a la plaga de oruga que es general en toda España, escasean muchísimo y valen esos precios cuando menos.

Y si quisieramos sustituir la bellota con maíz, por ejemplo, tendríamos que un cerdo que durante los noventa días de cría como 350 kilos para reponer seis arrobas (pues sabido es que los pienso producen próximamente al 20 por 100 de su peso), nos supondría un coste de 105 pesetas, que es el precio que vale esa maíz actualmente en pueras (el año pasado fue mucho más), milentras que con bellotas, según hemos consignado, nos costaría 75 pesetas solamente; por tanto el negocio sería aún peor, y así tenemos que los ganaderos desorientados no hallamos otra solución que amontonar las crías, esperando que esto cambie pronto o se normalice con la baja de los elementos de producción o subida del precio del ganado, observando como consecuencia, a diario, que los ganaderos de Castilla dejan de criar totalmente, que los de Guadiana llevaron el año pasado a la feria de Mérida 3 000 pueras, en su mayoría jóvenes, que castraron, por ver que los cerdos habían bajado el 40 por 100 de su valor en poco tiempo, y continúan creando únicamente los ganaderos andaluces y extremeños, que por tradición y afecto soporan las pérdidas enormes tenidas en la campaña pasada y que amerizan en la presente.

Permito que sea imposible que se aguante muchos años y ya se ha dejado sentir escasez en todas las ferias pasadas, presentándose los cerdos en su mayoría gordos, debido a que ha faltado ganado para rastrojeras, y muchas de ellas se han aprovechado con ganado lanar, cosa que no había ocurrido nunca, y ya veremos cómo en la campaña del año venidero se nota mucho más la escasez de ganado, pues perdiendo 50 o 60 pesetas en cerdo, no habrá gran estímulo por criar muchos.

Por tanto es preciso meditar bien cuál será el porvenir de la riqueza porcina nacional y de los ganaderos y salchicheros españoles si a este malestar no le hallamos remedio.

Ciero es que nuestro cerdo produce gran cantidad de grasas, pero difícil es modificarlo como desean los salchicheros, pues los cruces con ganado extranjero fracasaron todos, porque aquellos cerdos con mayor cantidad de maíz, son razas que le faltó la rusticidad necesaria para alimentarse de hierbas y rastrojos y aumentar de peso con dos o tres pesetas al mes; ésto ocurriría lo mismo con el cerdo de razas escogidas?

El mismo cerdo de raza blanca Victoriana que resulta inmejorable en su zona y para su objeto, serviría para aprovechar un rastrojo en julio y agosto en Andalucía? Podrían competir con los cerdos extranjeros para aprovechar las bellotas de unicornio, muchas veces en tierra, para poner seis arrobas de carne en noventa días? Seguramente no. Las pruebas hechas fueron seguidas del fracaso, y ello fué debido a que esas razas preciosas de gran esqueleto y mucho magro, con a propósito para estabulación, para aprovechar desperdicios de huertas, para alimentarse con harinas y pienso constantemente, sistema que eleva muchísimo el costo de producción y que resulta sencillamente impracticable para el criador de razas rústicas. El cerdo, pues, de gran tamaño y mucho magro, seguirá criándose en las zonas de huerta, siempre en ese caso número, y no podrá utilizarse ni para sustituir, ni para cruzar con el cerdo rojo andaluz ni el pelado extremeño; por ahí, sin duda alguna, no hallaremos solución al problema. Creemos, no obstante, que todos debemos y podemos sonar algo de nuestra parte, por remediar el mal.

Los salchicheros fabricando embutidos selectos y consiguiendo acreditar marca de jamones, paletillas, lomos, para elevar el precio de esas mercancías que consumen la clase adinerada, y acuñarlas a la realidad para la obtención de beneficios, pues los años grandes pasaron para todos. Los ganaderos mejorando sus razas por medio de la selección y alimentación, hasta conseguir animales que a los doce meses pesen 100 kilos en vivo, que resultarán con más porcentaje de magro y se evitan bajas e interesar al capital por el menor período de explotación.

Y salchicheros y ganaderos unidos, gestionando de los poderes públicos mayor protección en el Arancel, pues por el gran valor de nuestra moneda pueden importar tocino y maníteca, sobre todo los americanos, cual ocurrió el pasado año, costando muchos millones al Erario público y produciendo el malestar que padecemos, y así, unidos, y con la mayor buena fe, podremos elevar la producción de la mayor de las ramas de la riqueza pecuaria del país.

LISARDO SÁNCHEZ.

Salamanca, octubre 1922.

MERCADO DE BADAJOZ

Cereales

Las cotizaciones de cereales no están determinadas a causa de las escasas operaciones que se realizan, sin embargo, personas que están al tanto de este negocio, nos han dado los que siguen:

Trigo corucho, 20 pesetas kilogramo. Cebada, 8 25 idem idem. Avena, 6 50 idem idem. Frijoles, 15 idem idem. Garbanzos, 28 a 30 idem idem.

Ganados

El mercado de ganado continúa paralizado por falta de material ferrovial, pues no se sirve, y si se sirve se hace con mucha irregularidad, no obstante se han realizado a algunas operaciones, sosteniendo la conciencia que sigue:

Toros, 2 80 pesetas kilogramo. Vacas, 2 70 idem idem. Novillos, 2 80 idem idem. Terneras, 2 90 idem idem. Cerdos, 20 idem arroba.

MATADERO

En el día de ayer se efectuaron los siguientes sacrificios de razas por los señores que se mencionan:

Fernando Alfonso, una ternera, que dio un peso de 91 423 kilos; José Caballero, una ternera, de 87 785; Francisco Alfonso, dos bueyes, de 584 425; Pedro Ansaldi, un toro, de 219 463; Juan Alfonso, un buey, de 322 40; Juan Rodríguez, dos cabras y dos chivos, 74 500; Rosendo Sosa, dos ovejas.

23'750; por varios señores, veinte cerdos, 1 730; que hacen un peso total de 3 133 386 kilos de carne sacrificada.

OFERTAS

Aceuchal.—Don Demetrio Marín vende un toro semientral, buena clase. Informes, al mismo señor.

Bajadoz.—Don Fabián Sánchez vende 20 arrobas de lana basta, juntas o separadas. Para tratar, con dicho señor, Salmerón, 104.

—Don Pedro Velasco vende vacas suizas paridas y próximas a parir.

La Garrovilla.—Se venden novillas holandesas preñadas, una vaca parida y semientral.

Para tratar, con don José Parejo Serrán.

Lobón.—Don Andrés Cabañas tiene a la venta 1 000 fanegas de cebada de buena calidad.

—Don Juan A. Fernández Piñero tiene a la venta unas 4 000 arrobas de uva blanca en la dehesa denominada "Dofia Teresa", junto a la carretera.

Montijo.—Don Gonzalo Quintana tiene a la venta 800 kilos de alpiste de superior calidad.

Para tratar, con dicho señor, calle Carrero, 50.

Monterrubio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1 500 arrobas de aceite y 200 de lana blanca fina.

Valle de Santa Ana.—Don José Camacho Bermejo tiene a la venta 200 arrobas de aceite alfejo, de buena clase.

Para tratar, con dicho señor.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas Pato tiene a la venta 5 000 quintales de corcho. Para tratar, con dicho señor.

Villanueva del Fresno.—Los señores Chávez tienen a la venta 10 vacas y 14 ojos.

Para tratar, con dichos señores o con don José Antonio López, corredor de ganados.

—Para tratar, con dicho señor, calle Carrero, 50.

EN EL

—:- GARAGE PLÁ :-

Colegio de Santa Teresa de Jesús

Montesino, número 31

Dirigido por las señoritas Soledad Lledó y María de Amuedo :: Labores, dibujo repujado, etc., etc. :: Pidan reglamentos.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Sea los de mejor resultado y mejor relación.

LA PLAGA DE LANGOSTA

SE OBRARA CON TODA ENERGIA EN LA CAMPAÑA DE EXTINCIÓN

El presidente del Consejo provincial de Fomento y culto catedrático don Ricardo Carapeto, nos ha hecho declaraciones sobre la campaña de otoño invierno para la extinción de la plaga de la langosta.

—Poco puede agregar—comenzó diciendo el señor Carapeto—a todo cuanto usted lleva ya dicho sobre este importante asunto en el que toda la provincia de Badajoz debe estar interesada, ya que se trata de una cuestión vital y trascendente.

Por mero instinto de conservación todos debían cooperar a la intensa acción que está llevando a cabo el Consejo de Fomento, cumpliendo las órdenes terminantes que se han recibido del Ministerio para que la campaña que haya de llevarse a efecto resulte debidamente eficaz y positiva.

Eso sí; el Ministerio está dispuesto a facilitar gasolina, trocha y dinero para que la extinción se intente con todas las probabilidades de éxito. Para eso también ha dado órdenes severísimas que se pondrán en práctica contra todos los propietarios que tengan terrenos infestados y no realicen los correspondientes trabajos de roturación.

Es lamentable, por otro lado, que, mientras en Zaragoza, por ejemplo, donde sólo existen 8 000 hectáreas de terrenos infestados, se dan toda clase de facilidades por los Ayuntamientos, la Diputación, las entidades y los particulares y se lleva a cabo una campaña que ha resultado en la Prensa de Madrid y en toda la nación, aquí, en la provincia de Badajoz, donde existen cerca de 70 000 hectáreas con germen de langosta, no se avisa a su parte de todo lo que se necesita para acabar con esta plaga que ataca grandes extensiones de terreno en los campos de Extremadura, causando perjuicios incalculables.

El Consejo provincial de Fomento hará cuanto pueda, obrando, en el cumplimiento de la ley, con absoluta independencia y con toda anterioridad.

Hasta ahora todas las multas que se han impuesto fueron cobradas inexorablemente y cuantas medidas se adopten para la mayor eficacia de la campaña extirpadora, se llevarán a cabo con todo celo y escrupulosidad.

Pretendemos que todos, chicos y grandes, cumplan la ley de Plagas del campo y para ello, los miembros del Consejo de Fomento, impulsados por nuestro deber, pondremos a prueba toda nuestra voluntad e interés en bien de todos los agricultores.

Este es todo cuantitativo que decir—terminó el señor Carapeto—sobre esta cuestión, de tan extraordinaria importancia para esta provincia, eminentemente agrícola.

dicos se han mostrado más firmes y los compradores mejor dispuestos para hacer algunas operaciones, y a los que se ha vendido ha sido entre 29 y 30 pesetas el kilo, con poco comprendido.

—Acéites.

Los comerciantes están a la expectativa, y no hacen más que las operaciones más precisas e imprescindibles, y por otra parte, los precios no paran de subir, habiendo bastantes ofertas.

Los precios para aceites manchegos y andaluces de menos de tres grados de aceite, se han pagado a 44 duros la carga de 15 kilos, y puesta la mercancía sobre vagón Barcelona.

Para aceites nuevos, se ofrecen 40 duros, condiciones anteriores, y a cuyo precio se han efectuado algunos pocos envíos.

(Información facilitada para Correo de Madrid por la casa José Banal Suárez, rambla de Cataluña, 62, Barcelona.)

Aprovechamientos

Se venden los de la dehesa «Torre quebrada», por separada o en redondo.

También se venden enseres de labo.

Para tratar, con el arrendatario, en cada finca, o en Badajoz, calle Menacho, número 46, principal.

Anuncio

Se venden los aprovechamientos de 310 fanegas de pasto y encina y el de 200 fanegas de labor y encina en «Cabeza Rubia», cerca estación de Talavera. Para tratar, con el guarda Francisco Macarro, cuya dirección para la correspondencia es estación de Talavera.</p

VILLAFRANCA DE LOS BARROS

Una sesión municipal interesante

Presidente don Maximino Ramírez en sustitución del señor Rodríguez, que se encuentra ausente de la localidad.

Asisten los concejales señores Pintor, Hermoso y Murillo. Son pocos cuantos los municipios que asisten a la sesión de los 18 o 19 que constituye el actual Concejo villafranqués, detalle significativo que da idea del interés que los representantes del pueblo se toman por él.

Agua

Leída el acta de la sesión anterior, en la que se hace constar que después de amplia discusión sobre el proyecto de traída de aguas para el abastecimiento de los pueblos de Almendralejo y Villafranca, se acordó a propuesta de los señores Murillo, Pintor y Hermoso que dase este sobre la mesa para su estudio.

Como tenemos conocimiento sobre este acuerdo y al mismo tiempo conocemos algo de lo mucho que con motivo de dicho proyecto se había hablado en tertulias particulares y círculos de recreo, nos dirigimos al vistoso y sombrío caserón donde tiene su domicilio eso que llaman Casas Consistoriales y Corrección pública, según reza en la pizarra lápida de su fachada.

Un poco de historia sobre el discutido proyecto, no estaría demás.

Ha tiempo se presentó en esta ciudad el ayudante de Montes don Victor de la Villa Roldán, que por encargo de una empresa, constituida por reducido número de socios, empezó a estudiar el medio de poder abastecer de agua a los pueblos de Almendralejo y Villafranca; este señor una vez que hizo los estudios preliminares en el sitio conocido por "Minas de Mena", se lanzó a presentar el proyecto a los Ayuntamientos de los dos pueblos para su aprobación.

El proyecto fué leído en la sesión que el día 2 de agosto celebró el Municipio y acordó en vista de la importancia y trascendencia del mismo, pasase éste a la Comisión correspondiente para su estudio e informe.

Pasó el tiempo sin que nadie en aquella casa se ocupase del estudio del proyecto y como a la Empresa le urgía su aprobación se presentó en la sesión pasada su representante para conocer qué se había hecho del contrato que se presentó para su firma. Según nos informan, se discutió ampliamente el asunto, pero con criterios de intransigencia por ambas partes.

El Ayuntamiento aceptaba todas las condiciones del contrato, a excepción del artículo 7º, que dice literalmente: "A contar del día en que comience la explotación, quedará prohibida la venta de agua por los agujeros de una manera absoluta y la municipalidad se encargará de asegurar el cumplimiento de lo expresado, que no podrá ser modificado, ni vuelto a establecer la costumbre de dicha venta durante el tiempo de la concesión, ni aún por preceptos que se establezcan en las Ordanzas municipales, ni en disposiciones especiales".

Como las fuentes y manantiales públicos existentes en la ciudad deben siempre ser respetados, los habitantes de la misma tendrán en todo tiempo el derecho de servirse de ellos para sus usos, pudiendo trasportar el agua a sus domicilios, pero quedará absolutamente prohibida la venta de dichas aguas.

Si nuestro actual Concejo se hubiese preocupado del asunto, en relación con la importancia y trascendencia que para el pueblo de Villafranca supone el suministro de tan preciado líquido, hubiese encontrado en el proyecto otros

puntos de más trascendencia y de más factible discusión que el artículo 7º. Nos dicen que don Víctor de la Villa ofreció a los agujeros para nada pero imponía la condición que el proyecto tenía que firmarse sin modificación de clase alguna. El Alcalde presidente y varios concejales se negaron a ello y ahí tienen por qué una cuestión tan baladí es la causa de no ser una realidad tan beneficiosa mejora. Censuramos a la Empresa por no prestarse a suprimir el artículo 7º, que es la única condición que el Ayuntamiento exige, y censuramos al Ayuntamiento por su negligencia demostrada al no haber informado la Comisión con dos meses y medio que ha tenido para ello y no haber procurado un término de avencencia con la Empresa que tantos beneficios a la localidad hubiera reportado.

Mirado el asunto bajo otro aspecto, hemos de decir que ello ha dado lugar a una campaña de tal índole entre los detractores y defensores del proyecto que ríen de los peces de colores. Y terminó lamentando los perjuicios que ello acarrearía al pueblo, obligada víctima de tantos apasionamientos.

Juego

El concejal, señor Pintor, propone a la presidencia se ejerce estrecha vigilancia en los círculos de recreos para que se impida jugar a los prohibidos, dando las funestas consecuencias que ello acarrea a la sociedad entera. Sus compañeros se adhieren a la petición, el Alcalde ofrece atender el ruego y el informador piensa en aquello "qué felicidad si fuera verdad tanta belleza".

blasfemia

El señor Murillo se lamenta del espectáculo que se contempla diariamente de que niños de diez a doce años se le oiga blasfemar en la vía pública, faltando a los deberes de nuestra religión y a las más rudimentarios principios de educación. El Alcalde promete atender dicha petición y el secretario habla de lo difícil que es llevar a cabo obra tan conveniente por el mal ejemplo que los municipales son los primeros en ofrecer. Esto sin comentario.

Otros fuegos

El señor Hermoso ruega se estreche la vigilancia sobre las carnes de cerdos a fin de evitar las funestas consecuencias que puede acarrear a la salud pública, si no se expende en las debidas condiciones.

El señor Ramírez da a conocer a sus compañeros la labor que llevan a cabo el inspector señor Litón y él, para evitar el denunciado por el concejal expuesto.

A continuación se lamenta el señor Murillo, de la parsimonia con que se lleva a cabo la firma del nuevo contrato de alumbrado público y los perjuicios que ello irroga al pueblo de Villafranca y a los intereses del Municipio.

viajeros

Ha salido para la finca de Sierraprieta don Antonio Alvarez del Vayo Jaraquemada acompañado de su señora doña Coronada Jaraquemada Solís y de sus monísimas hijitas Conchita y Corito.

Para su finca de Matanegra ha salido doña Carmen Solís Cabeza de Vaca acompañada de sus hijos los marqueses de San Fernando, y señorita Fernanda Ceballos Solís y de su sobrina la señorita Consuelo Ceballos.

ENFERMOS

Se encuentran enfermos de algún cuidado la señora doña Carmen Domínguez Gallego y don José Guerrero Luna. —Correspondencia.

19 octubre 1922.

Establecimiento de "EL CANDADO,"

Zimmer de ferretería al por mayor y menor

Premio en lingotes, tubo, chapa y manijas. Chapas de hierro, cinc y latón. Cajas de latas. Clavos de hierro. Herraderas caballares, malares y asillas, forjadas y de máquina. Serruchos de monte. Puntas de Paris. Piedras para mazuelos. Pinturas y barnices. Carburo de calcio al por mayor y menor. Lámparas patentes de invención número 50,378 para gas acetílico, linternas y farolas niqueladas.

José Muñiz.—Plaza de la Soledad, 10.—Badajoz

"La Providencia de España,"

COOPERATIVA DE CAPITALIZACION Y DE CREDITO. CONSTITUIDA EN MADRID POR ESCRITURA PÚBLICA A 31 DE OCTUBRE DE 1921

DOMICILIO SOCIAL: MAYOR, NÚMERO 38 (ENTRADA POR SAN FELIPE NERI, NÚMERO 1)

Facilita a socios capitalistas, colocación garantizada y beneficiosa de capitales pequeños; y a socios capitalizadores, su constitución gradual en fijos períodos de años, aún en caso de muerte del capitalizador, en virtud de Seguros de Garantía, convenidos con la Sociedad IBERIA. Proporcionando además a estos últimos, por hoy, la adquisición de fincas urbanas, y más adelante de fincas rústicas y maquinaria.

Pedid folletos e instrucciones a su director provincial en Badajoz DON MIGUEL GARCIA MONTERO, San Juan, 41, principal.

GARAGE ALVES.—MERIDA

Alquiler de automóviles. Servicio permanente por mecánicos examinados. Reparaciones por personal técnico. Toda clase de accesorios.

Automóviles "CHRYSLER," de cinco asientos; 12 M.P., los más perfectos y económicos.

CALLE ALFONSO IX (frente al cuartel de Artillería). TELEFONO: número 187, garaje, y número 45, escritorio.

MERIDA

Con el 20% se cura la bursitis y paroxismo, por larga y corta, más que sea. No produce dolor, se marcha, se inicia, sin producir estrecheces artificiales.

PRECIO, 5'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLASUEVA CASTELLANO

ABEYOTOCERO para inyecciones. Migesina italiana de la mejor.

La farmacia VILLASUEVA CASTELLANO es la mejor sanitaria y sus precios más bajas competencia.

NOTICIAS

Donativos.—El sacerdote don Jesús Rubio Pérez-Dávila ha donado a los Asilos de Beneficencia, para ser invertidas en rosa blanca para los niños asilados, la cantidad de 500 pesetas, suma equivalente a la concedida por la Diputación en sus últimas sesiones a su hija la hermana de la Caridad en aquellos Establecimientos, sor Mercedes, para hacer uso de las aguas de Mondariz, cuya subvención está obligada a pagar la Corporación, según contrato con la Hermandad de San Vicente de Paúl, a que aquélla pertenece.

Con el mismo fin ha donado a dichos Establecimientos benéficos provinciales igual cantidad el señor presidente de la Diputación, don Juan Maeso, cuya suma se invertirá en el objeto destinado conjuntamente con la del anterior donativo.

Felicitación.—Después de brillantes ejercicios ha ingresado en la Academia de Infantería el aventajado estudiante don Luis Gragera Carrasco.

Por tal motivo felicitamos sinceramente a sus padres, como asimismo al director del Colegio del Carmen, don José Lena, y a sus profesores don José Vega, don Garayo Folgado, don José de la Hoz y don Antonio Requejado, capitanas; al teniente de la Guardia Civil don Luis Marzal, y a don Francisco Vargas, licenciado en Filosofía y Letras.

Sale de la finca.—Se vende o arrienda un cercado de villa y árboles frutales en «La Corchuela», con casa y pozo.

Razón en esta Administración.

—Usando la loción CEREO se combate con toda eficacia la caída del pelo.

Farmacias, droguerías y perfumerías.

HERNIA

Por pequeña que sea una hernia pude extrangularse a cada momento y causar la muerte. El deber del hermano es, pues, cuidarla en seguida y con seguridad. Para eso debe enterarse del método *serio* del especialista de País señor don D. Paúl, que ha devuelto la salud, sin molestias, a cientos de enfermos y cuya aplicación demostrativa hará el mismo señor don D. Paúl, sólo en los días y sitios siguientes:

Badaoz.—Sábado 21 de octubre. Palace Hotel.

Mérida.—Domingo 22 de octubre. Hotel Comercio.

Don Benito.—Lunes 23 de octubre. Fonda Comercio.

Castuera.—Martes 24 de octubre. Fonda Comercio.

Puertollano.—Jueves 26 de octubre. Hotel Castilla.

Ciudad Real.—Viernes 27 de octubre. Gr. Hotel.

VARICES.—Alivio inmediato y rápido con las medidas elásticas a la medida de D. Paúl. Fajas medicinales. (Obesidad, matriz.)

SORDERA.—Último adelanto para luchar contra la sordera es el aparato Electrophone.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.

Regenerador metódico del oído; este nuevo aparato, no sólo permite al enfermo oír en seguida, sino que reduplica el nervio acústico, procurando al enfermo el medio de curarse. Pruebas por el especialista D. Paúl en las plazas arriba señaladas.